

El grupo de reguladores audiovisuales trabajará por la promoción de las lenguas oficiales

- La CNMC ha acogido la tercera reunión del Grupo de Autoridades de Supervisión para los Servicios de Comunicación Audiovisual (GASSCA).
- Se ha aprobado la creación de un grupo de trabajo para abordar la promoción de las lenguas oficiales, de acuerdo con lo previsto en la Ley General de la Comunicación Audiovisual
- Además, se han ratificado la configuración y los objetivos de los grupos de trabajo de promoción de obra europea, alfabetización mediática y servicios online creados en enero de 2025.

Madrid, 20 de mayo de 2025.- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha acogido este martes, 20 de mayo de 2025, en su sede en Madrid, la tercera reunión del Grupo de Autoridades de Supervisión para los Servicios de Comunicación Audiovisual (GASSCA). Han asistido todas las autoridades audiovisuales independientes (Consell de l' Audiovisual de Catalunya (CAC), Consell de l' Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV) y Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), así como representantes de CC. AA. y Ciudades Autónomas, y el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA).

Un nuevo grupo para impulsar las lenguas oficiales de las CC. AA.

Durante el encuentro, se ha aprobado la creación de un nuevo grupo de trabajo centrado en la promoción de las lenguas oficiales de las Comunidades Autónomas, tal y como recoge la disposición adicional quinta de la [Ley 13/2022, de 7 de julio, General de la Comunicación Audiovisual](#).

Estará formado por el CAC y CACV, y el resto de las entidades de las CC. AA. con lenguas oficiales (País Vasco, Galicia, Comunidad Foral de Navarra e Illes Balears), junto a la CNMC y la SEDIA. El CAC será el coordinador del grupo.

Grupos de trabajo activos: composición y objetivos

En la reunión se ha ratificado la composición definitiva y los primeros objetivos de trabajo de los tres grupos ya constituidos en enero:

- **Promoción de obra audiovisual europea**

Coordinador: CACV

Participantes: CAA, CAC, CNMC y representantes de las CC. AA. de Castilla y León, Aragón, País Vasco y Comunidad de Madrid

- **Alfabetización mediática**

Coordinador: CAA

Participantes: CACV, CAC, CNMC y representantes de las CC. AA. de Madrid, Castilla y León, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Castilla-La Mancha.

- **Servicios online**

Coordinador: CNMC

Participantes: CACV, CAC, CAA y representante del País Vasco.

Sobre el GASSCA

El Grupo de Autoridades de Supervisión para los Servicios de Comunicación Audiovisual (GASSCA) es un foro de cooperación para el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre la aplicación del marco regulador de los servicios de comunicación audiovisual. Fue creado por la disposición adicional segunda de la [Ley General de Comunicación Audiovisual](#) y se constituyó formalmente el 12 de junio de 2023.

La CNMC ostenta la presidencia del Grupo, que cuenta, además, con una vicepresidencia primera – que corresponde al CAC- y una vicepresidencia segunda – que corresponde a la directora de Gabinete y Medios de Comunicación Social del Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco.

Contenido relacionado:

- [Ley General de Comunicación Audiovisual](#)
- [Nota de prensa \(16/01/2025\)](#): La obra europea, la alfabetización mediática y los servicios online serán la prioridad del grupo de reguladores audiovisuales.